

REVISTA
DE
ESTUDIOS
EXTREMEÑOS

AÑO 2013 ~ TOMO LXIX

NÚMERO III
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIRECTOR:

Fernando Cortés Cortés

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS:

Lucía Castellano Barrios

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José María Álvarez Martínez

Domingo Barbolla Camarero

Marcelino Cardalliaguet Quirant

Juan Manuel Carrasco González

Moisés Cayetano Rosado

Feliciano Correa Gamero

Rafael España Fuentes

Rafael Rufino Félix Morillón

Román Hernández Nieves

Pilar Mogollón Cano-Cortés

Diego Peral Pacheco

Antonio Pérez Díaz

Fernando Rubio García

Antonio Salvador Plans

Fernando Serrano Mangas

Francisco Vázquez Pardo

Manuel Simón Viola Morato

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

(Fundada en 1927)

D. L.: BA-14-1958 - I.S.S.N.: 0210-2854

Redacción, administración, suscripciones,
fotocomposición y maquetación:

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

Apartado de Correos 581

C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2

06011 - BADAJOZ

Tfnos.: (924) 245091 - 245722

Fax: (924) 235908

SECRETARIO:

José Sarmiento Pérez

La Revista de Estudios Extremeños
es cuatrimestral y el importe de su
suscripción anual es de 9,02 euros

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
ESTUDIOS	1.429
MADRUGA, JOSÉ-VIDAL: Sobre epigrafía en Esparragosa de la Serena	1.431
COLLADO GIRALDO, HIPÓLITO; GARCÍA ARRANZ, JOSÉ JULIO; NOBRE DA SILVA, LUIS F.; DOMÍNGUEZ GARCÍA, ISABEL M.; RIVERA RUBIO, ESTHER; NACARINA DE LOS SANTOS, MAGDALENA; RODRÍGUEZ DORADO, LÁZARO; TORRADO CÁRDENO, JOSÉ MANUEL; CAPILLA NICOLÁS, JOSÉ ENRIQUE: Organización del territorio a través del Arte Rupestre: El ejemplo del arroyo Barbaón en el Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres, España)	1.449
ALMAGRO-GORBEA, MARTÍN Y GARCÍA MUÑOZ, TOMÁS: La leyenda del Conde de Medellín: ¿de un mito tartesio al “Segismundo” de <i>La vida es sueño</i> ?	1.471
MARTÍN GIJÓN, MARIO: La senda del cazador. Sobre la trayectoria poética de Javier Pérez Walias	1.495
SARACHO VILLALOBOS, JOSÉ TOMÁS: La <i>descriptio puellae</i> y el retrato poético, génesis y análisis de la obra de Catalina Clara Ramírez de Guzmán	1.503
RODRÍGUEZ FLORES, PILAR Y LÓPEZ DE LA CONCEPCIÓN, SUSANA: El conflicto como concepto clave en el aula de Ciencias Sociales en Educación Primaria	1.547
MALDONADO FERNÁNDEZ, MANUEL: Términos y jurisdicciones en el territorio de la primitiva encomienda de Reina	1.563
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MANUEL: Aproximación al aforamiento de Usagre a la luz de otros documentos santiaguistas de la época	1.591
SIERRA SIMÓN, JOSÉ M. ^ª : Ordenanzas de Monroy (ss. XV-XVII)	1.617

BARRAGÁN-LANCHARRO, ANTONIO M.: La dehesa del Arroyo del Moro de Monesterio	1.681
CAYETANO ROSADO, MOISÉS: Del asedio de Badajoz en 1705 al de Campo Maior en 1712	1.717
MARABEL MATOS, JACINTO J.: Groß und Erbprinz (I) Badajoz o el honor de Hesse-Darmstadt	1.739
BEJARANO NEILA, BÁRBARA: Enrique Pérez Comendador (1900-1981). Escultor imaginero	1.767
FERNÁNDEZ MUÑOZ, YOLANDA: “Valentina desdeñosa” o “Escena de cocina”	1.795
VALADÉS SIERRA, JUAN M.: La aportación cacereña al Pabellón de Extremadura en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)	1.811
GALINDO TERRONES, JULIÁN: Envejecimiento, realidad demográfica de Extremadura	1.881
VILLALALÍN GARCÍA, PABLO: Margarita Nelken: La elección parlamentaria de una diputada socialista en la Segunda República (Badajoz, 1931-1936)	1.911
VÁZQUEZ ATOCHERO, ALFONSO: Brecha digital en Extremadura: la escisión entre la élite online y los parias offline	2.003
SINERGIA	2.095
RODRÍGUEZ PASTOR, JUAN Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MARÍA: Los estudios de Etnografía y Folklore en la <i>Revista de Estudios Extremeños</i> (1927-2012)	2.097
MISCELÁNEA	2.173
RODRÍGUEZ PLAZA, M. Á.: Uso inapropiado de una lápida	2.175
JAIME LORÉN, JOSÉ M. ^a DE Y JAIME RUIZ, PABLO DE: Dos autores apícolas extremeños: Emilio Martín y “Juan del Campo”	2.181
RESEÑAS	2.197

La leyenda del Conde de Medellín: ¿de un mito tartesio al ‘Segismundo’ de *La vida es sueño*?

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA¹
TOMÁS GARCÍA MUÑOZ²

A Rosalía Muñoz García
in memoriam

RESUMEN

Una leyenda local de Medellín narra el largo encierro del II Conde de Medellín en la torre del castillo, por su madre, Beatriz Pacheco. Esta leyenda se supone que inspiró a Calderón de la Barca el personaje de Segismundo en la conocida obra La vida es sueño. Se analiza el contexto y ambiente del suceso histórico y su relación con mitos populares de origen prerromano sobre augurios de hijos que se enfrentan y destronan a reyes, así como con el mito indoeuropeo del “héroe fundador”, documentado en Tartessos en la figura de Habis, quien, tras superar una ordalía al nacer, llegó a reinar e introdujo nuevas formas de vida en la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Medellín (España). Literatura popular. Literatura tartesia. Calderón de la Barca. La vida es sueño. Segismundo.

ABSTRACT

A local legend in Medellin over the long closure by his mother of the II count of Medellin in a tower dungeon of the castle, could have inspired the character of Sigismund in the well-known drama Life is a dream of Calderon de la Barca. The context and environment of the historical event is analyzed as its relationship to popular legends originated in Indo-European myths of pre-Roman origin on omens of a king's son who will face and dethrone his fader. This myth is related with the myth of the ‘founding hero’, documented in Tartessos in the figure of Habis, who, after an ordeal at birth, comes to reign and introduced new forms of life in society.

KEYWORDS: Medellin (Spain). Folk literature. Tartesian literature. Calderon de la Barca. Life is a dream. Segismund.

¹ Real Academia de la Historia, Madrid.

² Asociación Histórica Metellinense, Medellín.

La actual población de Medellín³ es heredera de la *Metellinum* romana⁴ y de la anterior población tartesia de *Conisturgis*⁵. Está situada en un magnífico emplazamiento que domina su poderoso castillo, desde el que se controla las feraces huertas y campiñas de las Vegas Altas del Guadiana y un importante paso de este río (fig. 1).

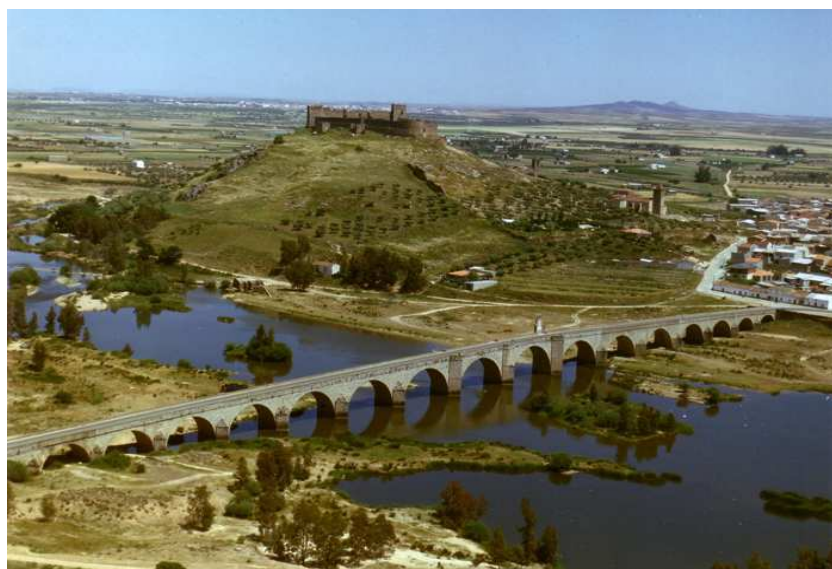


FIG. 1: Castillo de Medellín con su Torre Norte, en la que estuvo encerrado el II Conde de Medellín.

³ Sobre Medellín y su historia, puede verse SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, S. Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro anacoreta y San Raymundo confesor...*, Madrid, 1650. Una reciente puesta al día en GARCÍA MUÑOZ, T.: “Propuesta de líneas de investigación histórica a desarrollar en Medellín”, CALERO CARRETERO, J. A. (coord.): *Actas de las Jornadas de historia de las Vegas Altas “La batalla de Medellín” (28 de marzo de 1809)*, Medellín-Don Benito, 2009, pp. 539-554.

⁴ HABA, S.: *Medellín Romano. La Colonia Metellinensis y su territorio*, Badajoz, 1998.

⁵ ALMAGRO-GORBEA, M. (ed.): *La necrópolis de Medellín. III, Estudios analíticos. Interpretación. El marco histórico de Medellín-Conisturgis (Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-3)*, Madrid, 2010, pp. 1.033 s.

El Castillo de Medellín⁶ conserva una leyenda local que, por su indudable interés, merece ser analizada. Según esta leyenda popular, a la muerte de Rodrigo Portocarrero, I Conde de Medellín, casado con Dña. Beatriz Pacheco, hija del poderoso Marqués de Villena, don Juan Pacheco, le sucedió su hijo primogénito, Don Juan Portocarrero y Pacheco. Sin embargo, su madre, Beatriz Pacheco, mujer belicosa y varonil según las semblanzas de la época, le disputó los derechos al Condado de Medellín y llegó a tenerlo encerrado durante cinco años en la Torre Norte del castillo que domina la villa.

⁶ El Castillo de Medellín se emplaza sobre el solar del *arx* tartesia de *Conisturgis*, en la que debió situarse la *regia* y el templo poliádico, a juzgar por un peine de marfil y otros restos aparecidos en el patio occidental (ALMAGRO-GORBEA, M. (ed.): *El Bronce Final y el Periodo Orietalizante en Extremadura*, Madrid, 1977, pp. 416 s., fig. 161; ALMAGRO-GORBEA, M. (ed.): *Op. cit.* n.º 5, pp. 1.017), carácter cultural y poliádico que debió mantenerse en época romana. En época árabe debió de fortificarse pronto dada su estratégica posición, pues el 768 Shaquia ben Abd-Alwahid se sublevó en Medellín contra el emir de Córdoba Abderramán I (GARCÍA SÁNCHEZ, F.: *Medellín. Encrucijada histórica*, Cáceres, 1984, pp. 108).

Tras su reconquista por Fernando III en 1234 (MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M. R.: *Historia del reino de Badajoz durante la dominación musulmana*, Badajoz, 1904, pp. 299 s.), Medellín pasó a ser uno de los señoríos más apreciados del reino de Castilla, puesto que comprendía las fértiles tierras de las Vegas Altas del Guadiana y el control de un importante nudo de comunicaciones y, además de Medellín, las poblaciones de Valdetorres, Guareña, Mengabril, Don Benito, Don Llorente, Rena, Miajadas, junto a Cristina y Manchita. Medellín fue otorgado como señorío al segundo hijo de Alfonso de Albuquerque, Martín Gil, quien, al morir en 1366, dejó a su padre la villa y castillo. Pedro el Cruel (1350-1369) destruyó el castillo en 1354, pero su hermanastro y sucesor, Enrique II, lo donó a su otro hermano, el infante Don Sancho, con el Condado de Albuquerque. Don Sancho, como Señor de Medellín, reedificó el castillo en 1373.

El Condado de Medellín fue concedido, según algunas fuentes, por Juan II a Pedro Ponce de León (1365-1448), V señor de Marchena, el 8 de diciembre de 1429, pero en 1431 el monarca se lo permutó por el condado de Arcos. Juan II de Castilla concedió de nuevo el Condado de Medellín a Rodrigo Portocarrero Monroy en 1456. Años después pasó a manos del marqués de Villena, quien permutó la villa y castillo de Medellín por las de Chinchilla y Garcimuñoz, más próximas a sus posesiones en Belmonte y Villena. Después pasó, por favor real, a la familia Portocarrero (<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?archivoId=3&id=1107687&eventDescendiente=descendienteDetail>).

Este hecho ha dado lugar a una leyenda local sobre el II Conde de Medellín⁷, en la que, según es arraigada tradición en esta población, se habría inspirado el insigne dramaturgo Calderón de la Barca para crear la figura de Segismundo y el esquema argumental de “*La vida es sueño*”⁸, aunque esta hipótesis no está demostrada documentalmente⁹.

Esta leyenda ofrece el interés añadido de que su argumento esencial pudiera remontar hasta época tartesia, hecho que nos ha movido a presentar este análisis. En efecto, esta leyenda pudiera ser la continuidad, dentro de un proceso de larga duración característico de la literatura popular, siempre adaptada a cada tiempo y circunstancias, de un mitema característico de la mitología indoeuropea. Se trata del mito del rey al que un augurio anuncia que será destronado por su hijo, recién nacido o que va a nacer, por lo que decide condenarlo a muerte o a pasar toda la vida encerrado, lo que supone para el joven príncipe una ordalía de la que sale victorioso.

La localización de la leyenda en el Castillo de Medellín no plantea en principio sospechas, pues se relaciona con una gran abertura o rotura en la parte inferior de la poderosa Torre Norte que defiende el lienzo central de la muralla septentrional del Castillo que controla el paso del Guadiana. Esta torre queda estrechamente asociada a la leyenda por ser el lugar en el que habría estado encerrado el Conde, ya que la rotura que ofrece en su base, de forma indirecta, parece confirmar la relación de esta leyenda con el Castillo de Medellín.

*

⁷ Las versiones de esta leyenda en Medellín han sido recogidas por T. García Muñoz, Presidente de la *Asociación Histórica de Medellín*, cf. http://www.medellin.es/pel_conde_prisionero.htm. Otra leyenda similar de Belmonte (Cuenca) puede verse en E. Campos Fernández, <http://perso.wanadoo.es/belmonte/asocia/asocia10.htm>.

⁸ *La vida es sueño* se estrenó en 1635 y se publicó en 1636 en la *Primera parte de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca* (Zaragoza).

⁹ F. GARCÍA SÁNCHEZ indica sobre la relación de *La vida es sueño* con la leyenda del II Conde de Medellín que “... a la muerte del primer conde de Medellín, D. Rodrigo Portocarrero, le disputara a su madre el Condado y según ciertos autores [que no cita] dio origen al drama titulado *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca”; cf. GARCÍA SÁNCHEZ, F.: *Medellín, ruta del turismo*, Don Benito, 1968, pp. 6; *id.*, *La Condesa de Medellín (Dña. Beatriz de Pacheco)*, Don Benito, 1997.

Algunos cuadernos escolares manuscritos de Medellín de los primeros decenios del siglo XX han conservado interesantes versiones de esta leyenda local, que se transmitía por tradición oral, aunque no se pueda excluir que también contengan datos tomados de libros históricos eruditos que la han podido contaminar, pues no se debe descartar una reelaboración de la leyenda local por influjo de lecturas eruditas.

Uno de los cuadernos conservados fue realizado antes de la Guerra Civil, hacia 1933, por Doña Rosalía Muñoz García, cuando era alumna de la escuela de Doña Cecilia Gómez en Medellín. En él se ofrece una breve pero interesante versión de la leyenda tal como se narraba en esa época, que por su interés se transcribe literalmente (fig. 2a y 2b):

“A la muerte de este primer Conde (Rodrigo Portocarrero) le sucedió su hijo primogénito y heredero Don Juan, a quien su madre disputó los derechos al Condado encerrándole para su seguridad en una habitación secreta y casi subterránea de la planta baja del cubo o torreón que ocupa la parte central de la muralla que mira al Guadiana.

Nada menos que cinco años, según datos de la tradición, estuvo el desgraciado Don Juan encerrado en aquella reducida prisión sin mas luz que la muy escasa que entraba por la aspillera que aún existe, ni mas ventilación y aire que el de aquel pequeño espacio dentro del cual tenía que satisfacer todas sus corporales necesidades y sin ver ni hablar a nadie más que al criado que, de vez en cuando, bajase -también colgado- a limpiar la habitación.

Entabladas las negociaciones parece que don Juan exigió se rompiera el muro como hoy está y aún se conserva la rotura, tratando de probar, por ésta su inocencia, al salir por sus pié y no colgado como entró”.

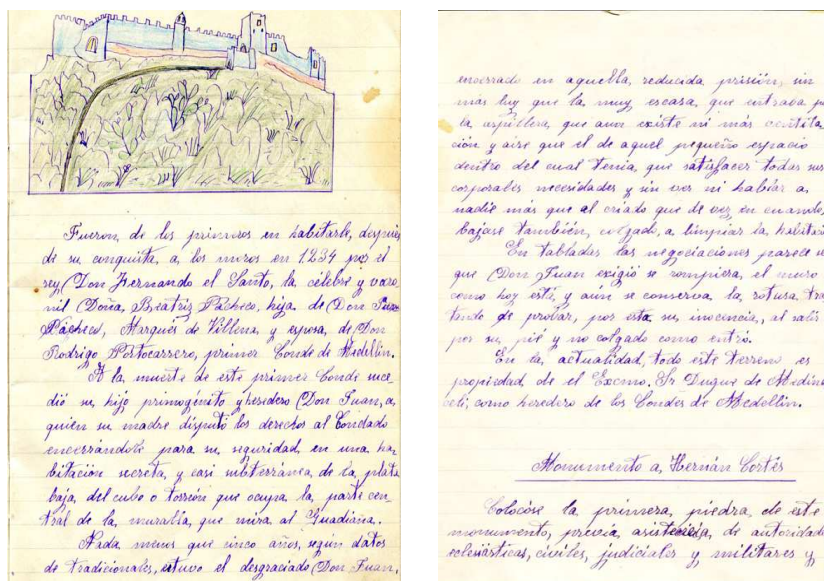


FIG. 2a y 2b: Leyenda del Conde de Medellín recogida hacia 1933 en el cuaderno escolar de Dña. Rosalía Muñoz García.

Según esta tradición local, se tuvo que romper el muro de la base del torreón por expreso deseo del II Conde de Medellín para dar fin al cautiverio, al que, durante cinco años, le había sometido su madre, la belicosa Beatriz Pacheco. Este detalle confirma, como se ha indicado, el carácter local de la leyenda, pues alude a un agujero todavía existente en la parte inferior del grueso y potente muro de la Torre Norte del castillo (fig. 3).

La documentación histórica ilustra el origen de estas leyendas. Solano de Figueroa¹⁰ refiere a mediados del siglo XVII que Doña Beatriz Pacheco, ya viuda del Conde don Rodrigo, puso demanda a su hijo don Ivan de Portocarrero sobre el Estado y Título de Medellín, alegando pertenecerle por

¹⁰ SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Op. cit.* n. 3, pp. 118-119.

avérsele dado don Ivan Pacheco su padre: y para mayor seguridad, prendio a su hijo en una torre del Castillo que mira al Guadiana, donde le tuvo en dura cárcel cinco años; hasta que por muchos ruegos de personas de autoridad, le dio libertad, echándole de su casa. Este suceso hizo ocasión para tomar armas en favor de Doña Juana, pretensa Reyna de Castilla, porque temió no la obligasen por justicia a restituir a su hijo este Condado.



FIG. 3: Agujero abierto en la Torre del Guadiana del Castillo de Medellín.

La historia de estos sucesos es bastante compleja. A mediados del siglo XV, en 1456, Juan II había instituido el Condado de Medellín, cuyo primer titular fue don Rodrigo de Portocarrero Monroy (1456-1467)¹¹, quien alcanzó el cargo de Repostero Mayor de Enrique IV y que se había casado en 1453 con Dña. Beatriz Pacheco (c. 1440-1491)¹², hija ilegítima del poderoso I Marqués de Villena, Don Juan Pacheco¹³, nacida de Catalina Alfonso de Ludeña, dentro de la política de éste último de acrecentar su poder.

Al morir don Rodrigo Portocarrero, I Conde de Medellín, se disputaron el Condado de Medellín su hijo, D. Juan Portocarrero y Pacheco¹⁴, y su madre, viuda de Rodrigo Portocarrero, Doña Beatriz Pacheco, quien se opuso con toda resolución a ello, pues defendía que Medellín había sido posesión de su padre, Juan Pacheco, el cual la había casado con Rodrigo Portocarrero para recuperar

¹¹ *Libro de oro de Medellín. En el tricentenario de su erección en villa, 1675-2 de noviembre-1975*. Medellín, 1975, p. 191; PIEDRAHITA ECHEVERRI, J.: *Documentos y estudios para la historia de Medellín*, Medellín 1973 (reed. 1984), p. 231.

¹² GARCÍA SÁNCHEZ, F.: *Op. cit.* n. 9; MORALES MUÑOZ, D. C.: “Pacheco, Beatriz”, *Diccionario Biográfico Español*, XXXIX, Madrid, 2012, pp. 459-460.

¹³ Juan Pacheco (Belmonte, 1419-Trujillo, 1474) fue el I Marqués de Villena y I Duque de Escalona por su matrimonio con su segunda mujer. Juan Pacheco fue hijo de Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña y de María Pacheco, hija de Juan Fernández Pacheco, I Señor de Belmonte (Cuenca) y de Inés Téllez de Meneses. Llevado a la Corte de Castilla por Don Álvaro de Luna, fue doncel y compañero de juegos del futuro rey Enrique IV, de quien llegó a ser el hombre de confianza, lo que le permitió controlar la política castellana desde el final del reinado de Juan II de Castilla hasta que, en 1469, la futura Isabel I de Castilla contrajo matrimonio con Fernando de Aragón contra la voluntad de Enrique IV y de Juan Pacheco, que se declaró destacado partidario de Juana la Beltraneja hasta su muerte en 1474, en Santa Cruz, cerca de Trujillo. Fue Mayordomo Mayor de Enrique IV (1454-1472) y Maestre de la Orden de Santiago (1467-1474), lo que le llevó a ser uno de los personajes más importantes de Castilla en su época. Al ser nombrado Marqués de Villena en 1456, construyó el castillo de Belmonte, que aparece asociado a la misma leyenda que el castillo de Medellín (*vid. infra*). Para este importante personaje, PULGAR, F. del: *Los claros varones d’España*. Madrid, 1971 (reed.), pp. 41-46 (Facsímil de la edición de Stanislaw Polono, Sevilla, 1500, fol. XVII-XIX); MARINO, N. F.: *Don Juan Pacheco. Wealth and Power in Late Medieval Spain*. Tempe, Arizona, 2006; FRANCO SILVA, A.: “Juan Pacheco: De doncel del príncipe de Asturias a Marqués de Villena (1440-1445)”, *Anuario de estudios medievales* 39,2, 2009, 723-775; BARQUERO GOÑI, C.: “Pacheco, Juan”, *Diccionario Biográfico Español*, XXXIX, Madrid, 2012, pp. 463-466.

¹⁴ ALONSO DE CÁRDENAS, A. y BARREDO DE VALENZUELA, A.: *Nobiliario de Extremadura VI*, Madrid, 2001, pp. 102.

para la familia su antigua posesión de Medellín¹⁵. Por ello, Beatriz Pacheco disputó con toda energía a su hijo los derechos al Condado de Medellín y para conseguir su propósito, llegó incluso a encerrarle cinco años en la Torre Norte del castillo que domina la villa.

Beatriz Pacheco, que era mujer de fuerte carácter, belicosa y varonil, en defensa de sus intereses familiares se involucró a fondo en las luchas dinásticas feudales de la Guerra de Sucesión Castellana. Primero se hizo partidaria del príncipe pretendiente, Alfonso XII (1465-1468)¹⁶, y, a la muerte de éste, pasó a apoyar al partido de Juana la Beltraneja y del rey Alfonso V de Portugal, frente a Isabel la Católica, pues tanto su padre, Juan Pacheco, como su primer esposo, Rodrigo Portocarrero, se habían opuesto al matrimonio de Isabel y Fernando, política que también siguió Don Diego López Pacheco, hijo legítimo de D. Juan Pacheco y II Marqués de Villena, hasta las capitulaciones firmadas con la reina Isabel I en 1480 en su castillo de Belmonte.

En estas luchas familiares involucradas en los últimos enfrentamientos feudales contra la monarquía moderna se sitúa el episodio en que Beatriz de Pacheco mantuvo encerrado durante cinco años en una mazmorra de la Torre Norte del Castillo de Medellín a su hijo, D. Juan Portocarrero, que le disputaba la sucesión del Condado, suceso que originó la leyenda del encierro del Conde de Medellín.

La disputa alcanzó tal dimensión que llegó a plantearse ante la Corona y una Cédula Real de Isabel I de Castilla, tras ser coronada, dictaminó a favor de los intereses de D. Juan. No obstante, Dña. Beatriz no quiso acatar el dictamen regio y mantuvo encerrado a su hijo y el apoyo del Condado de Medellín a la causa de la Beltraneja. En estas campañas, de acuerdo con el Maestre de Alcántara, don Alonso de Monroy, recuperó las villas y castillos del Maestrazgo,

¹⁵ Juan Pacheco, I marqués de Villena, tomó posesión del señorío de Medellín, personalmente, en 1446, pero en 1449 Juan II aceptó su propuesta para permutar la villa y castillo de Medellín por las villas de Chinchilla y Garcimuñoz, que quedaban más próximas a su señorío y castillo Belmonte, que constituía el núcleo de su poder territorial en Cuenca y que quedaba más próximo también a sus posesiones en Villena. Esta circunstancia permitió que Medellín fuera entregado a la familia Portocarrero e, indirectamente, explica la boda de Doña Beatriz Pacheco en 1453 con Don Rodrigo de Portocarrero, I Conde de Medellín, boda de intereses que tenía como finalidad mantener a Medellín vinculado a los territorios controlados por los Pacheco (SOLANO DE FIGUEROA, J. (1650): *Op. cit.* n. 3, pp. 103 s).

¹⁶ MORALES MUÑIZ, D. C.: *Alfonso de Ávila, rey de Castilla*, Ávila, 1988.

entre ellos Castilnovo, en Villanueva de la Serena, que habían sido usurpados a éste último por Juan de Zúñiga. En 1477, invadieron Villanueva y, a pesar de su enérgica aunque breve resistencia, derribaron casi todos los muros de la villa y ocasionaron estragos.

En todas estas luchas, Medellín ofrecía una gran importancia estratégica para las aspiraciones de la Beltraneja a la corona de Castilla apoyadas por el Rey de Portugal, pues controlaba las vías Norte-Sur entre Castilla La Vieja, Extremadura y Andalucía y las de Portugal con la cuenca del Guadiana y la Mancha. Estas luchas hicieron intervenir a Isabel y Fernando, quienes procedieron al cerco de Medellín y a la rendición y toma de su castillo.

La causa de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, acabó por imponerse y, tras la batalla de Toro en 1476, los partidarios de Juana la Beltraneja fueron definitivamente derrotados y, como represalia, los Pacheco fueron desposeídos de la mayor parte de sus posesiones y en el Tratado de Alcaçova de 1479 el pleito sucesorio se dirimió por decisión real a favor del hijo de la condesa viuda. Presionada por los Reyes Católicos, Dña. Beatriz fue obligada a liberar a su hijo y a aceptar el dictamen real que otorgaba a éste el Condado de Medellín, aunque las tensiones familiares prosiguieron durante años.

Esta decisión regia tuvo como consecuencia otro hecho que llama la atención en esta peculiar historia. Cuando comunicaron a Don Juan Portocarrero y Pacheco lo acontecido y Dña. Beatriz se vio obligada a liberarle, la leyenda local cuenta que, cuando fueron a sacarlo de las mazmorras, D. Juan Portocarrero se negó a salir por el agujero del techo por el que había entrado y exigió que derribasen el muro de la mazmorra para poder salir con la dignidad que reclamaba la razón de su causa (fig. 3).

También merece un comentario la diversidad de testimonios sobre dónde tuvo lugar el encierro de Don Juan Portocarreño por su madre, pues este suceso, sin duda, debió atraer en su época la atención popular y debió pasar al imaginario colectivo. Así parece indicarlo el que existan versiones de esta leyenda protagonizada por el II Conde de Medellín ubicadas en lugares tan distintos y distantes como los castillos de Medellín en Badajoz y el de Belmonte en Cuenca (fig. 4). Además, existe otra leyenda parecida en Belvís de Monroy, Cáceres (fig. 5)¹⁷, lugares todos ellos relacionados con las duras familiares luchas de los Pacheco y sus parentelas.

¹⁷ Otro encierro memorable es el ocurrido en el Castillo de Belvís de Monroy. En el permaneció presa 18 años Doña Isabel de Almaraz (?-1455), madre de Hernando de Monroy,



FIG. 4: Castillo de Belmonte (Cuenca) relacionado con la misma leyenda del II Conde de Medellín.

Según la versión que se ha conservado en Belmonte¹⁸, *“Estando ambos, Doña Beatriz y don Juan, su hijo, en el castillo de Belmonte, reclamando el apoyo familiar a sus respectivas causas, ocurrió que se recibió cédula real de la reciente coronada Isabel I de Castilla, y que ofrecía el dictamen favorable a los intereses de D. Juan. Al recibir la noticia, fue tal el arrebató colérico de*

“El Gigante”, VI Señor de Belvís, Almaraz y Deleitosa, aguerrido personaje extremeño en lucha permanente con su primo, Hernando de Monroy, “El Bezudo”, Señor de Monroy. Para estas luchas, TIMÓN, F. J.: *Belvís de Monroy. Señorío y villa*, Belvís de Monroy, 1992, pp. 22 s.

¹⁸ Véase CAMPOS FERNÁNDEZ, E.: <http://perso.wanadoo.es/belmonte/asocia/asocia10.htm>

Dña. Beatriz, que hizo encerrar a su hijo en las mazmorras del castillo. Éstas ocupaban la parte más profunda de la torre del homenaje y sólo se podía acceder a ellas por un agujero en el techo sobre el que, para total control, Dña. Beatriz hizo colocar un sitial. Y no se conformó sólo con eso, sino que, además, ofreció el apoyo de Medellín a la causa de Dña. Juana “La Beltraneja” en su lucha, contra Isabel y Fernando, por el trono de Castilla.

Pero como es sabido la causa de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, resultó triunfadora. Tras la batalla de Toro, de 1476, los Pacheco son desposeídos de la mayor parte de sus posesiones y Dña. Beatriz es obligada a aceptar el dictamen que resolvía la pertenencia del Condado de Medellín a favor de su hijo... Y fue entonces cuando ocurrió lo más peculiar de esta historia: Cuando comunicaron a D. Juan Portocarrero lo acontecido y fueron a sacarlo de las mazmorras, éste se negó a salir por el agujero del techo por el que había entrado y exigió que derribasen el muro de la mazmorra para poder salir con la dignidad que reclamaba la razón de su causa.



FIG. 5: Castillo de Belvís de Monroy (Cáceres)
en el que estuvo encerrada 18 años Dña. Isabel de Almaraz.

Enterada del suceso la reina Isabel, ordenó que el acceso horadado en la torre del homenaje perdurase abierto para siempre, en recuerdo del triunfo de la justicia y como desdoro en el linaje de los orgullosos Pacheco. Y, por este motivo, el castillo de Belmonte luce desde entonces, una torre del homenaje con una frágil puerta en su base, recordándonos a todos que de nada sirve la robustez y soberbia de la fuerza si no está cimentada por la solidez de la verdad y la razón”.

Esta tradición local conservada en el Castillo de Belmonte ofrece el mismo detalle de que, cuando fueron a sacar a D. Juan Portocarrero de las mazmorras, no quiso salir por el techo, sino que exigió que derribasen el muro par salir por su pie con la dignidad que reclamaba su causa. Esta es la explicación que se da popularmente al grueso boquete que existe en la base de la torre que da al Guadiana (fig. 3), pues según se cuenta, Isabel I, enterada del suceso, ordenó que dicho boquete perdurase abierto para siempre, en recuerdo del triunfo de la justicia y como desdoro en el linaje de los orgullosos Pacheco, a la vez que era un medio indirecto de quitar eficacia al castillo como elemento de poder de la alta nobleza.

*

Al margen del dramático y casi novelesco marco histórico de estos acontecimientos, el mayor interés de esta leyenda radica en que parece documentar un antiguo mito indoeuropeo, quizás de origen tartesio dadas las raíces tartesias de Medellín, la antigua *Conisturgis*, basado en un tema característico de la mitología indoeuropea: el mito del rey al que un augurio anuncia que será destronado por su hijo, por lo que decide condenarlo a muerte o a pasar toda la vida encerrado.

La diversas localizaciones de la leyenda confirman su popularidad, al tiempo que plantean que puedan tratarse de distintas adaptaciones locales de una arraigada tradición popular sobre un joven príncipe condenado por su padre a vivir encerrado, tradición que se vería renovada y revitalizada por el suceso histórico del enfrentamiento mencionado de Beatriz Pacheco con su hijo Juan Portocarrero. Este suceso debió dar lugar a relatos y leyendas que quizás se vieran contaminados y unificados por el influjo de obras eruditas como la de Solano de Figueroa en el siglo XVII¹⁹, con las que el eco de estas

¹⁹ Vid. *supra*, n. 3.

leyendas llegaría a Madrid, pues al VIII Conde de Medellín, Pedro de Portocarrero de Córdoba y Aragón (c. 1610-1662), descendiente del protagonista del suceso, Don Juan Portocarrero y Pacheco, le dedicó J. Solano de Figueroa su obra *Historia y santos de Medellín*²⁰.

En este sentido, R. Sainero²¹ ya advirtió una posible relación del Segismundo de la “Vida es Sueño” de Calderón de la Barca con *Deirdre*, el personaje central de la saga irlandesa *Táin Bó Cuailnge* (*El destino de los hijos de Usnach*), del *Ciclo del Ulster*²². Según este poema mítico irlandés, al nacer la bella *Deirdre*, el druida *Cathbad* vaticinó que traería la muerte y la desgracia al reino, por lo que se decidió darle muerte. Sin embargo, el rey *Conchobar* la encerró en una fortaleza con su nodriza, de la que acabó por escapar, hecho que acarreó las desgracias anunciadas²³. Esta tradición mítica irlandesa plantea el mismo mitema de oposición padre-hijo asociado a un vaticinio funesto, como el Segismundo de *La vida es sueño*, mitema que pudiera subyacer también en la leyenda conservada en Medellín asociada al encierro del II Conde de Medellín en la Torre Norte del Castillo que domina el paso del Guadiana.

Puede parecer arriesgado defender que todas estas tradiciones míticas estén relacionadas²⁴. Medellín es la población heredera de la romana *Caecilia Metellinum*, fundada por Q. Metelo Pío²⁵, que, a su vez, corresponde a la anti-

²⁰ SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia y santos de Medellín...*, Madrid, 1650, *op. cit.* n. 3. Para el VIII Conde de Medellín, ÁLVAREZ BAENA, J. A.: *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario histórico*, IV, Madrid, 1789, pp. 225-226. Para los Condes de Medellín, SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Op. cit.* n. 3, pp. 109 s.; www.geneall.net/H/per-page.php?id=2896; www.fundacionmedinaceli.org/casaducal/fichaestado.aspx?id=93.

²¹ SAINERO, R.: *Lenguas y literaturas celtas: origen y evolución*, Madrid, 1997, pp. 232-235.

²² SQUIRE, Ch.: *Celtic Myth and Legend*, London, 2003, pp. 190 s.

²³ ROLLESTON, T. W.: *Celtic Myth and Legends*, London, 1911, pp. 196-201; GUYON-VARC'H, Chr. J.: *Magie, médecine et divination chez les Celtes*, Paris, 1997, p. 282; Green, M. J.: *Celtic Myth and Legend*, London, 1992, pp. 79-80; PERSIGOUT, J.P.: *Dictionnaire de mythologie celtique*, Paris, 2009, pp. 97 s., 136 s.

²⁴ Idea recogida en ALMAGRO-GORBEA, M.: *Literatura de la Hispania prerromana*, Madrid, 2013, p. 313.

²⁵ HABA, S.: *Op. cit.* n. 4, pp. 406 s.

gua *Conisturgis*, capital de los Conios, una importante ciudad tartésica²⁶, aunque la misma leyenda aparece asociada al Castillo de Belmonte, en Cuenca²⁷ y otra de tema similar aparece en el Castillo de Belvís de Monroy, en Cáceres. La triple coincidencia de las leyendas de Medellín, Belmonte y Belvís de Monroy indica que era un tema popular, pero es imposible que el encierro del Conde de Medellín ocurriera en dos lugares, por lo que dicha coincidencia evidencia que se trata de distintas versiones de una leyenda ampliamente extendida y revitalizada por dicho suceso, aunque, en realidad, procedería de un mito prerromano, originario del substrato celta o tartesio.

En efecto, el mismo mitema ofrece el conocido mito de *Habis*²⁸, mítico rey fundador de Tartessos, condenado al nacer por su padre, *Gárgoris*, a sufrir una serie de ordalías, de las que salió victorioso por la fuerza del Destino y la voluntad de los dioses. Según narra Justino (XLIV,4), *Gárgoris*, su viejísimo rey, fue el primero en introducir la costumbre de recolectar miel. 2. Como le hubiese nacido un nieto de su hija por estupro, por vergüenza quiso hacer morir al pequeño de varias formas; pero la Fortuna le protegió en todos los peligros para que lograra el reino. 3. En primer lugar, como hubiese ordenado que fuera abandonado, cuando unos días después envió a buscar el cuerpo del expósito, lo encontró alimentado por leche de diversos animales salvajes. 4. Después, tras ser llevado a casa, ordenó que fuera arrojado a un paso angosto que solía cruzar el ganado, decisión cruel, pues prefirió que su nieto fuese pisoteado a que sufriera una muerte simple. 5. Como allí tampoco fuera dañado ni le faltara alimento, lo arrojó primeramente a perros hambrientos por no comer durante muchos días y después también a jabalíes. 6. Y así, como no sólo no le dañasen, sino que incluso era alimentado por las ubres de algunas fieras, por último ordenó que fuera arrojado al Océano. 7. Entonces, se manifestó claramente un numen divino que le sostuvo sobre los mares enfurecidos y las olas que entrechocaban como si navegara sobre un navío y no flotando sobre el mar, hasta ser depositado sano y salvo en la

²⁶ ALMAGRO-GORBEA, M. (ed., 2010): *op. cit.* n. 23, pp. 1033 s.

²⁷ *Vid. supra*, n. 18. Las versiones de esta leyenda en Medellín y Belvís de Monroy han sido recogidas por Tomás Muños García, Presidente de la Asociación Histórica de Medellín, cf. http://www.medellin.es/pel_conde_prisionero.htm. Para la leyenda de Belmonte, E. Campos Fernández, <http://perso.wanadoo.es/belmonte/asocia/asocia10.htm>.

²⁸ ALMAGRO-GORBEA, M.: *Ideología y Poder en Tartessos y el mundo ibérico. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1996, pp. 51 s.

orilla; no mucho tiempo después, apareció una cierva que ofreció sus ubres al pequeño. 8. Finalmente, a partir de entonces, el muchacho adquirió del trato de la nodriza una agilidad extraordinaria y durante mucho tiempo recorrió montes y bosques entre manadas de ciervos con velocidad no inferior a ellos. Por fin, cazado a lazo, fue entregado al rey como regalo. 9. Entonces reconoció al nieto por la semejanza de rasgos y las señales corporales que de niño le habían marcado a fuego. 10. Admirado desde entonces por tantas desgracias y peligros, fue designado rey sucesor del reino. 11. Se le impuso el nombre de Habis y, cuando recibió el reino, fue de tal grandeza que no parecía que hubiera sido salvado en vano por la majestad de los dioses de tantos peligros²⁹.

Muy distintos autores han analizado este mito. A. Schulten lo consideró un mito evemerístico de fondo histórico³⁰, como J. Caro Baroja³¹, idea que éste rectificó posteriormente, mientras que J. Maluquer de Motes interpretó los distintos mitos sobre Tartessos como reflejo de sucesivas dinastías tartesias al no comprender que eran historias míticas sin contenido histórico³², por lo que, probablemente, estas distintas narraciones míticas tienen orígenes diversos. Frente a esta visión, ya G. Binder lo incluyó entre los mitos de ordalía de futuros reyes³³, mientras que L. A. García Moreno planteó que el mito de *Habis* debía considerarse una reelaboración antropológica de la filosofía helenística³⁴. J. C. Bermejo³⁵ consideró el mito de *Habis* de tipo oriental preindoeuropeo, como J.

²⁹ ALMAGRO-GORBEA, M.: *Op. cit.* n. 24, pp. 219 s.

³⁰ SCHULTEN, A.: *Tartessos*², Madrid, 1945.

³¹ CARO BAROJA, J.: "La 'realeza' y los reyes en la España Antigua", *Cuadernos de la Fundación Pastor*, 17, 1971, pp. 51-159.

³² MALUQUER DE MOTES, J.: *Tartessos. La ciudad sin historia*. Barcelona, 1970.

³³ BINDER, G.: *Die Aussetzung des Königskindes Kyros und Romulus (Beiträge zur klassischen Philologie 10)*, Meisenheim am Glan, 1964, pp. 239-240.

³⁴ GARCÍA MORENO, L.: "Justino 44.4 y la historia de Tarteso", *Archivo Español de Arqueología* 52, 1979, pp. 111-130.

³⁵ BERMEJO, J.C.: "La función real en la mitología tartésica. Gargoris, Habis y Aristeo", *Habis*, 9, 1978, pp. 215-232; *id.*, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, Madrid, 1982, pp. 61 s.

M^a Blázquez³⁶ y J. Alvarado³⁷, frente al mito de *Gerión*, que ya sería un mito indoeuropeo, y lo consideró característico del mundo tartesio. Además, concluyó que este mito, más que en Oriente, encuentra sus mejores paralelos en la mitología griega, aunque sus protagonistas no son personajes griegos, sino autóctonos y concluye que “describe... la teoría del poder real en la mitología tartesia”³⁸. En resumen, el mito tartesio de *Habis* constituiría el fundamento ideológico, religioso y político de un nuevo estado basado en una cultura de carácter urbano y regido por un rey de origen divino, por lo que justificaba el papel político de la monarquía como legisladora y ordenadora del mundo y de la sociedad por designio del Destino a través de la divinidad³⁹.

Habis es un “héroe fundador”⁴⁰ y, como tal, nace de forma extraordinaria y sufre al nacer una ordalía consistente en ser expuesto a la muerte por el peligro que entraña para su padre el rey, suerte de la que es salvado por el Destino gracias a la actuación divina⁴¹. Existen ejemplos muy conocidos de este mitema, como los mesopotámicos Gilgamés y Sargón de Akad, los judíos Moisés⁴² y José (*Gen.* 37,23-25), encerrado por sus hermanos en una cisterna

³⁶ BLÁZQUEZ, J. M.^a: “Gerión y otros mitos griegos en Occidente”, *Gerión*, 1, 1983, pp. 21-38.

³⁷ ALVARADO, J.: *Tartessos; Gargoris y Habis (Del mito cosmogónico al mito de la realeza)*, Madrid, 1984.

³⁸ Nuevas interpretaciones sobre el mito pueden verse en TEJERA, A.: “El mito de Habis: Poder y Sociedad en Tartessos”, *Tabona*, 8,2, 1993, pp. 553-561; TEJERA, A. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.: “El mito de Habis, un problema histórico y arqueológico”, DIEZ DE VELASCO, F.; MARTÍNEZ, M. y TEJERA, A. (eds.), *Realidad y Mito*, La Laguna, 1997, pp. 73-88; etc.

³⁹ ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *op. cit.* n. 28, pp. 50-53; *id.*, 2013, *op. cit.* n. 24, pp. 218-223.

⁴⁰ ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Teutates. El Héroe Fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké (Bibliotheca Archaeologica Hispana 36)*, Madrid, 2011, en especial, pp. 63 s.

⁴¹ HUYS, M.: *The Tale of Hero who was exposed at Birth in Euripean Tragedy: a study of motives*, Leuven, 1995, pp. 87 s. y 150 s., donde se recogen más de 150 casos comparables.

⁴² RANK, O.: *El mito del nacimiento de un héroe*, Barcelona, 1981, pp. 37 s. y 21 s.; Para Sargón, LEWIS, B.: *The Sargo Legend. A Study of the Akkadian Text and the Tale of the Hero who was exponeed at Barth (American School of Iriental Research. Dissertation Series 4)*, Cambridge, Mass.

sin agua⁴³, lo que lo aproxima a la torre de Segismundo, el persa Ciro⁴⁴, Rómulo⁴⁵, los héroes germanos Sigfrido y Lohengrin⁴⁶, además del tartesio *Habis* y tantos otros héroes de la mitología clásica⁴⁷, como el bien conocido de Edipo⁴⁸. Todas estas leyendas guardan una evidente relación, pues ofrecen el mismo y bien conocido mitema, presente en diversas mitologías indoeuropeas y de otros pueblos al estar muy difundido en la Antigüedad, lo que explica su aparición en la mitología tartesia, hecho de especial interés dada la tendencia en las leyendas a transmitirse en procesos de “larga duración”, pues Medellín tenía su origen en la antigua *Conisturgis* tartesia, en la que se han documentado mitos orientalizantes⁴⁹. Estas circunstancias permiten suponer que también se conocería en Medellín-*Conisturgis* el mito de *Gárgoris* y *Habis*, esencial en la mitología tartesia al constituir la explicación del origen de la monarquía, de la cultura y del orden social⁵⁰.

Pero, al mismo tiempo, esta ordalía del futuro rey expuesto a la muerte debe considerarse un tema ahistórico o intemporal, muy generalizado en leyendas y tradiciones populares por las profundas raíces socio-culturales, psicológicas y religiosas que ofrece, relacionadas con el poder del Destino y, al mismo tiempo, con la protección divina y el origen divino del poder⁵¹. Por ello, no debe extrañar que éste mitema sea el mismo que ofrece la leyenda del prolongado encierro del II Conde de Medellín en la Torre del Castillo, en la que, según una arraigada tradición existente en dicha población, Calderón de la Barca pudo

⁴³ BINDER, G.: *Op. cit.* n. 33, pp. 168.

⁴⁴ HEROD, I.: 107-130; RANK, O.: *Op. cit.* n. 42, pp. 38 s.; BINDER, G. (1964): *Op. cit.* n. 33, pp. 17 s.

⁴⁵ BINDER, G. (1964): *Op. cit.* n. 33, pp. 78 s.; BRIQUEL, D.: “La légende de Romulus: du premier roi au héros fondateur”, en AZARA, P.; MAR, R. y SUBÍAS, E. (eds.): *Mites de fundació de ciutats al món antic (Mesopotamia, Grècia i Roma)*. Barcelona, 2001, pp. 227-240.

⁴⁶ RANK, O.: *Op. cit.* n. 42, pp. 70 s.

⁴⁷ RANK, O.: *Op. cit.* n. 42, pp. 28 s.; BINDER, G.: *Op. cit.* n. 33, pp. 123 s. y HUYS, M. (1995): *Op. cit.* n. 41, pp. 87 s., 150 s., recoge más de 150 casos.

⁴⁸ *Vid. infra*, n. 67.

⁴⁹ ALMAGRO-GORBEA, M. (2010): *Op. cit.* n. 5, pp. 993 s.

⁵⁰ ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Op. cit.* n. 28, pp. 50-53; *id.*, 2013, *op. cit.* n. 24, pp. 218-223.

⁵¹ HUYS, M.: *Op. cit.*, n. 41, pp. 38 s.

inspirarse para crear el personaje de Segismundo del famoso drama de *La vida es sueño*⁵², encerrado en una torre tras el vaticinio de que sería un rey tiránico, aunque esta posible fuente de Calderón no pueda demostrarse documentalmente.

Sin embargo, entre las complejas fuentes de la obra⁵³, no se valora la leyenda del Conde de Medellín, ni siquiera por quienes han analizado el significado de la torre en que estaba encerrado Segismundo⁵⁴ o las que han discutido su posible relación con la caverna de Platón⁵⁵, que ofrece también claros precedentes en la literatura clásica⁵⁶. Tampoco se ha relacionado a Segismundo, condenado por un vaticinio a pasar desde su nacimiento toda su vida en prisión, con la figura del “héroe fundador”, que, por causa de un augurio, debe pasar una ordalía al nacer, tema interrelacionado con el del conflicto padre-hijo y que, como se ha indicado, es característico de la mitología indoeuropea por sus implicaciones socio-políticas.

El tema, la trama y la estructura de la obra son sobradamente conocidos⁵⁷. *La vida es sueño*, compuesta hacia 1629 o 1630⁵⁸, cuando Calderón tendría unos 30 años de edad, ha sido considerada por importantes críticos literarios

⁵² Véase, en general, ARA, J.A.: *Bibliografía crítica comentada de La vida es sueño* (1682-1994), *American University Studies*, Series II, n.º 222, New York, 1996.

⁵³ FARINELLI, A.: *La vita è un sogno*, I-II, Torino, 1916; GARCÍA, F.: “Las fuentes de *La vida es sueño*”, *Religión y cultura* 3, pp. 221-235; OLMEDO, F.: *Las fuentes de La vida es sueño*, Madrid, 1928; ARA, J.A. (1996): *Op. cit.*, n. 52: *Passim*.

⁵⁴ PARKER, A.A.: “Segismundo’s tower. A Calderonian Myth”, *Bulletin of Hispanic Studies* 59, 1982, pp. 247-256; RUIZ RAMÓN, F.: “La torre de Segismundo y el espacio del monstruo”, *Hommage à Robert Jammes*, Toulouse, 1994, pp. 1.051-1.060.

⁵⁵ THOMAS, L.-P.: “La genèse de la philosophie et le symbolisme dans *La vida es sueño*”, *Mélanges de philologie romane et d’histoire littéraire offerts à M. Maurice Wilmette*, II, Paris, 1910, pp. 751-783.

⁵⁶ WEINBERG, F. M.: *The Cave. The Evolution of a Metaphoric Field from Homer to Ariosto*, New York, 1986.

⁵⁷ SLOMAN, A. E.: “The Structure of Calderon’s *La vida es sueño*”, *The Modern Language Review*, 48,3, 1953, pp. 293-300, quien considera la obra de estructura sencilla; BERENGUER, A.: *Autoridad y libertad. Estructuras de “La vida es sueño”*, Granada, 1981; RODRÍGUEZ CEPEDA, E.: *La vida es sueño. El alcalde de Zalamea. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1999, pp. 15 s.; etc. Para las visiones críticas, ARA, J.A.: *Op. cit.* n. 52.

⁵⁸ RUANO DEL HAZA, J.M.^a: *La primera versión de “La vida es sueño” de Calderón*, Liverpool, 1992.

de todos los tiempos la máxima creación dramática de la Lengua Castellana, tanto por su riqueza filosófica como por su estructura y su rico simbolismo. Este profundo drama filosófico sintetiza la ideología del mundo barroco católico al plantear temas tan esenciales como la contraposición entre la predestinación de los hados y la libertad o libre albedrío⁵⁹ y otros problemas humanos existenciales, como la concepción de la vida como un sueño, el autodomínio o el concepto de poder y de justicia.

Aunque se han dado muchas interpretaciones de la rica figura de Segismundo, parece lógico aceptar una explicación histórico-cultural, puesto que, en el fondo, refleja un conflicto mítico de padre-hijo⁶⁰, con claros paralelos clásicos⁶¹, como evidencian sus connotaciones cosmológicas y políticas. Generalmente se considera que el eje de la obra es el Destino y la predestinación con el consiguiente conflicto entre Destino y libertad⁶², pero plantea en paralelo el conflicto padre-hijo⁶³ y el problema del origen del poder, característico del mitema del “héroe fundador”. En este aspecto, algunos críticos han observado, desde el siglo XIX, las relaciones de Segismundo con figuras y héroes de la

⁵⁹ MENÉNDEZ Y PELAYO, M.: *Calderón y su teatro*, Madrid, 1881 (reed. 1910).

⁶⁰ PARKER A. A.: “The Father-Son Conflict in the Drama de Calderon”, *Forum for Modern Languages Studies* 2, 1966, pp. 99-133; BLÜMEL, V.: *La Vida es sueño de Pedro Calderón de la Barca: Basilio y Segismundo: presencia y relaciones de La vida es sueño*, München, 2003, pp. 22 s..

⁶¹ Para la oposición padre-hijo de Segismundo-Basilio en el plano mítico, ROUX, L.-E.: “Les enfants de Sigismond dans *La vie est un songe* de Calderon: de la titanomachie à la crucifixion”, *Hommage au Professeur Adrian Roig*, Lisboa, pp. 951-999; RUIZ RAMÓN, F.: “Mitos del poder: *La vida es sueño*”, *En torno al teatro del Siglo de Oro*, Almería, 1992, pp. 61-77; ARMAS, F. A. de: “The Critical Tower”, ARMAS, F. A. de (ed.): *The Prince in the Tower. Perceptions of “La vida es sueño”*, Lewisburg, 1993, pp. 3-14.

⁶² RUIZ RAMÓN, F.: “Sobre *La vida es sueño*”, en APARICIO MASDEU, J. (ed.): *Estudios sobre Calderón*, I, Madrid, 2000, pp. 367 s., 374.

⁶³ PRECHT, R.: “El conflicto padre-hijo en *La vida es sueño*”, *Segismundo* 20,43-44, 1986, pp. 133-177.

mitología clásica, como Urano⁶⁴, Heracles⁶⁵, Prometeo⁶⁶ o Edipo⁶⁷, que J.-P. Vernat reinterpretó con acierto como una tragedia moral y política⁶⁸, ideas que conserva perfectamente el personaje de Segismundo⁶⁹. Por ello, este mito no se debe explicar por razones meramente psicológicas relacionadas con el comple-

⁶⁴ RUIZ RAMÓN, F.: “El mito de Uranos en *La vida es sueño*”, *Teatro del Siglo de Oro. Homenaje al Prof. Alberto Navarro González*, Kassel, 1990, pp. 547-562; *id.*, *La vida es sueño. Paradigmas del teatro español*, Madrid, 1997, pp. 107-127 y 180-232; *id.*, 2000, *op. cit.* n. 62, pp. 352-439, en especial, pp. 352 s. y 358. Para el mito de Urano, DUMÉZIL, G.: *Ouranos-Varuna*, Paris, 1934.

⁶⁵ COLAHAN, C. y RODRÍGUEZ, A.: “Hércules y Segismundo: tema y carácter senequistas de *La vida es sueño*”, *Journal of Hispanic Philology* 5, 1981, pp. 215-225.

⁶⁶ GRAF, A.: “La vita è un sogno, drama di Pietro Calderón”, *Studi drammatici*, Roma, 1878, pp. 3-40. También GUINARD DE LA ROSA, R.: “La vida es sueño. Consideraciones críticas”, *Homenaje a Calderón*, Madrid, 1881, pp. 339 s., lo compara a Prometeo, como en especial MORALES SAN MARTÍN, B.: “El teatro griego y el teatro español: Esquilo y Calderón. Prometo y Segismundo”, *Revista Quincenal* 6, 1918, pp. 260-275 y 343-359, pues buscan “mejorar la condición humana” (pp. 261), pues la figura de Segismundo, como la de todo héroe fundador, “augura un reinado justo y venturoso” (p. 351). También Valbuena, A.: “El drama de la problemática de la vida”, *Historia del teatro español*, Madrid, 1956, pp. 351, ve la relación con Prometeo como “rebelión del hombre ante el destino y los dioses”, pero sin valorarla como parte del mito del héroe fundador.

⁶⁷ GRAF, A.: *Op. cit.*, n. 66, 1878, pp. 3-40. La misma idea en HURTADO, J. y GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Historia de la literatura española*, Madrid, 1921, pp. 680 s.; CABALLOS, G.: “El sentido del sino en los personajes de Don Pedro Calderón de la Barca”, *Universidad de Antioquía*, 75-76, pp. 311-330 y 393-426; SZONDI, P.: “*La vida es sueño*”, *Humboldt* 4, 1963, pp. 17-19; MOLHO, M.: “Sigismond ou l’Oedipe sauvage”, *Iberica* 2, 1979, pp. 129-136; SULLIVAN, H. W.: “The Oedipus Myth: Lacan and Dream Interpretation”, ARMAS, F. A. de (ed.): *The Prince in the Tower. Perceptions of La vida es sueño*, Lewisburg, 1992, pp. 111-117; ROZIK, E.: “The Generation of Life is a Dream from *Oedipus the King*”, A. Hanna y Scolnicov y PP. Holland, eds., *The Play Out of Context. Transferring Plays from Culture to Culture*, Cambridge, 1989, pp. 121-134.

⁶⁸ VERNANT, J.-P.: “Oedipe sans complexe”, en VERNANT, J.-P.: *Mythe et tragédie en Grèce ancienne I*, Paris, 1973, pp. 77-98; DELCOURT, M.: *Oedipe ou la légende du conquérant*, Paris, 1981, pp. 82 s.

⁶⁹ YNDURAIN, D.: “*La vida es sueño*. Doctrina y mito”, *Segismundo* XIX, 41-42, 1985, pp. 99-126.

jo de Edipo y con explicaciones psicológicas del conflicto padre-hijo⁷⁰, sino que, en un sentido general, debe enmarcarse entre los mitos del “héroe fundador”⁷¹, obligado a pasar una ordalía al nacer para dar vida a un nuevo estado, por lo que refleja el pensamiento socio-cultural con una evidente carga socio-política y civilizadora, como la que conlleva Segismundo.

A pesar de la escasa atención que ha suscitado el tema entre los críticos de *La vida es sueño*, resulta evidente el carácter heroico de Segismundo como un héros aristocrático⁷² y su encierro a causa de un vaticinio encaja perfectamente con la figura mítica del “héroe fundador” condenado por un augurio a sufrir una ordalía, aunque la trama concreta de la obra pudiera proceder de una comedia de Luis Vélez de Guevara con el mismo argumento escrita hacia 1618-1622⁷³, sin excluir la tradición en la dura historia española de condenar a largos encierros a personajes notables⁷⁴, que inspiraron obras como *El príncipe Don Carlos* de Diego Jiménez de Enciso, también propuesta entre las fuentes de *La vida es sueño*⁷⁵.

*

⁷⁰ CONSTANDSE, A. L.: “La vida es sueño”, *Le baroque espagnol et Calderón de la Barca*, Amsterdam, 1951, pp. 80 s.; AUBRUN, Ch. V.: “Enfants terribles dans la comedia (1600-1650)”, *Romantisches Jahrbuch* 9, 1957, pp. 312-320; FEAL, G. y FEAL-DEIBE, C.: “La vida es sueño. De la psicología al mito”, *Reflexión* 2, 1972, pp. 35-55; M. García Barroso, “*La vie est un songe. Un essai psychanalytique*”, *Revue Française de Psychanalyse* 38,5-6, 1974, pp. 1155-1170; B. Sèse, “Segismond et Œdipe. Essai de lecture psychanalytique de *La vie est un songe* de Pedro Calderón de la Barca”, *Crisol* 5, pp. 5-9.

⁷¹ BINDER, G.: 1964, *op. cit.* n. 33; RANK, O. (1981): *Op. cit.* n. 42; HUYS (1995): *Op. cit.* n. 41. Para el concepto de “héroe fundador”, héros ktístes o archecheta en Grecia, BRELICH, A.: *Gli eroi greci: un problema storico-religioso*, Roma, 1958 y EKROTH, G.: *The Sacrificial Rituals of Greek Hero-Cults in the Archaic to the Early Hellenistic Period* (Kernos, Supplément 12). Liège, 2002.

⁷² VITSE, M.: “L’ordre de *La vida es sueño*”, *Ordre et révolte dans le théâtre espagnol du Siècle d’Or*, Toulouse, 1978, 120 ; PILUSO, R. V.: “The Catalytic Role of the Dream in *La vida es sueño*”, Damiani, B. M. (ed.): *Renaissance and Golden Age, Essays in Honor of D. W. McPheeters*, Potomac, 1986, pp. 194-204.

⁷³ SCHEVILL, R.: “Virtudes vencen señales and *La vida es sueño*”, *Hispanic Review* 1, 1933, pp. 181-195.

⁷⁴ FERDINAND, M. de: “El príncipe preso. Una perspectiva mítica en la historia de España”, *En torno al pensar mítico*, Berlín, 1961, pp. 220-237.

⁷⁵ COTARELO, E.: “Don Diego Jiménez de Enciso y su teatro”, *Boletín de la Real Academia Española* 1, 1914, pp. 520, obra tomada de la *Historia de Felipe II* de Luis Cabrera de Córdoba (Madrid, 1619); LEVI, E.: *Il principe Carlos nella legenda e nella*

Como conclusión de todo lo expuesto, parece lógico que la leyenda del II Conde de Medellín, según mantiene una arraigada tradición popular aunque no haya documentación fehaciente, ha podido inspirar el personaje de Segismundo, protagonista de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca⁷⁶.

Esta leyenda se enmarca y procede del mito del “héroe fundador”, condenado por un vaticinio a pasar una ordalía antes de alcanzar su reino, un aspecto hasta ahora apenas valorado en los estudios críticos sobre esta importante obra dramática. Estas verosímiles raíces míticas de *La vida es sueño* y de la leyenda del Conde de Medellín, también conservada en Belmonte y con paralelos en Belvís de Monroy, apuntan a que dicha tradición proceda de un fondo mítico ancestral, que cabría identificar en el caso metellinense como tartesio, pues el origen local en Medellín de la leyenda permite asociarla al mito de Habis como Héroe Fundador de Tartessos, mito que debió ser ampliamente conocido en *Conisturgis*, la importante ciudad tartesia predecesora de la romana *Metellinum*.

La transmisión de narraciones y leyendas populares reflejan procesos de larga duración⁷⁷ que permiten comprender que dicho mito haya perdurado, transformado y adaptado a lo largo de los tiempos, hasta la leyenda conservada en Medellín hasta la actualidad. Esta hipótesis resulta perfectamente lógica y asumible y explicaría el remoto origen tartesio de una leyenda mítica local conservada en Medellín, leyenda popular que el genio de Calderón de la Barca transformó en una de las más importantes obras de la Literatura Castellana.

poesia, Roma, 1914, p. 206; ALCALÁ ZAMORA, J.: “Despotismo, libertad política y rebelión popular en el pensamiento calderoniano de *La vida es sueño*”, *Cuadernos de investigación histórica* 2, 1978, p. 42.

⁷⁶ Otro argumento indirecto a favor de que Calderón pudo haberse inspirado en esta leyenda de Medellín es que, otra de sus obras más famosas, “El Alcalde de Zalamea”, se basa en un suceso o leyenda ocurrido en Zalamea de la Serena, población situada a poca distancia de Medellín, en la cabecera el río Ortigas, que desemboca en el Guadiana al pie del Castillo de Medellín. Estas coincidencias plantean que Calderón pudo tener información personal de esa zona de Extremadura.

⁷⁷ Véase a este respecto ALMAGRO-GORBEA, M. (2012): *Op. cit.* n. 24, en especial, pp. 15 s.

